



ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 2023/103, de fecha 6 de febrero de 2023, ha sido aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de una plaza de Monitor de Juventud, de personal laboral del Ayuntamiento de Casabermeja, mediante el sistema de concurso, en turno libre, incorporada a la Oferta de Empleo Público extraordinaria de estabilización del empleo temporal, correspondientes a la tasa adicional para la estabilización del empleo temporal, en virtud de las disposiciones adicionales sexta y octava de la ley 20/2021, de 28 de diciembre.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
FERNÁNDEZ VALENZUELA, JOSÉ LUIS	***4144**

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Se ha designado como miembros del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas a:

- Presidenta: D^a. Rocío Godoy Jurado.
- Suplente: D^a. Laura Marcela Gutiérrez Trujillo.

- Vocal: D. Manuel Fernández Montiel.
- Suplente: D^a. María Paz González Franco.

- Vocal: D. Pablo Jiménez López.
- Suplente: D. Francisco Javier Ruiz Torres.

- Vocal: D. Juan Podadera Infantes.
- Suplente: D. Rafael Leiva Mesa.

- Secretaria: D^a. Natalia Lara Torres
- Suplente: D^a. Laura Jiménez Palos.

Los miembros del tribunal deberán abstenerse de intervenir cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, o si hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas de acceso en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria, de conformidad con el artículo 13.2 del RD 364/1995, de 10 de marzo.

La realización de la fase de concurso de que consta el proceso selectivo,

Ayuntamiento de Casabermeja

C/Llanete de Abajo, 2, Casabermeja. 29160 (Málaga). Tfno. 952758377/952758275. Fax: 952758009



tendrá lugar el día 16 de febrero de 2023, a las 12:00 horas en la Casa Consistorial.

En Casabermeja, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,

Fdo.: Antonio Artacho Fernández